

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"REINTEGRA ASESORIA LEGAL & TRIBUTARIA S.A." CELEBRADA EL DIA
28 DE FEBRERO DE 2020.**

En la ciudad de Samborondón, a los veintiocho días del mes de febrero del dos mil veinte, a las trece horas cinco minutos, en el domicilio de la compañía, ubicada en Vía a Samborondón, Urbanización Las Riberas Sl.6, Mz.1, se reúnen en Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía **"REINTEGRA ASESORIA LEGAL & TRIBUTARIA S.A."**, con la asistencia de los siguientes accionistas:

- 1) Ab. Pablo Paul Calero Aguilar, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de trescientas veinte (320) acciones ordinarias, nominativas y suscritas de U.S.\$1.00, lo que le corresponde a igual número de votos.
- 2) Sra. Mayela Elibeth Guevara Andino, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietaria de doscientas cuarenta (240) acciones ordinarias, nominativas y suscritas de U.S.\$1.00, lo que le corresponde a igual número de votos.
- 3) Sra. Yolanda del Carmen Aguilar Zumba, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietaria de doscientas cuarenta (240) acciones ordinarias, nominativas y suscritas de U.S.\$1.00, lo que le corresponde a igual número de votos.

Por lo que se encuentra presente en esta Junta la totalidad del capital social de la Compañía, íntegramente suscrito, el mismo que asciende a la suma de U.S.\$800.00 (ochocientos dólares de los Estados Unidos de América), dividido en 800 acciones ordinarias, nominativas y suscritas de un valor nominal de U.S.\$1.00 cada una.

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía, los que aceptan por unanimidad constituirse en Junta General ordinaria y Universal de Accionistas, al amparo de lo que dispone el art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente sobre el ejercicio del 2019.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario sobre el ejercicio del 2019.
3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2019.

Preside la sesión de la junta, el señor **Pablo Paul Calero Aguilar**, Gerente General de la compañía y como secretaria la señorita **Evelyn Tatiana Pavón Anzules**.

Se deja constancia de que la Secretaria de esta Junta formuló la lista de asistentes a la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía **REINTEGRA ASESORIA LEGAL & TRIBUTARIA S.A.**, de conformidad con el Art.239 de la Ley de Compañías.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

A continuación, el Presidente de la Junta, dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día. La Secretaria da cumplimiento a lo ordenado, por la Presidencia y manifiesta **"CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE"**. Toma la palabra el Presidente, quien manifiesta, que el informe presentado por el Gerente se encuentra acorde a la realidad de la Compañía, y por ende, mociona su aprobación. Cumplida la votación, la junta resuelve por unanimidad de todos los presentes; aprobar el informe presentado por el Gerente.

Retoma la palabra el Presidente de la Junta, quien ordena que por secretaria se lea en voz alta el segundo punto orden del día. La Secretaria da cumplimiento a lo ordenado por la Presidencia y manifiesta **"CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO"** Toma la palabra el presidente quien manifiesta, que el informe presentado por el Comisario no encuentra novedad alguna que afecta a la Compañía, y que los estados financieros en general reflejan la realidad financiera de la empresa, producto de la gestión operacional y administrativa, por ende, mociona su aprobación. Cumplida la votación, la junta resuelve por unanimidad de todos los presentes, aprobar el informe del Comisario.

Retoma la palabra el Presidente de la Junta, quien ordena que por secretaria se lea en voz alta el tercer punto orden del día. La Secretaria da cumplimiento a lo ordenado por la Presidencia, y manifiesta **"CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019, PUESTO A CONSIDERACIÓN POR EL GERENTE DE LA COMPAÑIA"**. Toma la palabra el Sr. Pablo Paul Calero Aguilar, como Presidente de la Junta y Gerente General de la compañía, quien manifiesta, que el Estado de Situación Financiera y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2019, se encuentran preparados acordes a Normas Internacionales de Información Financiera Acto seguido, se mociona a la sala su aprobación, así como el de la determinación del valor de la Reserva Legal. Cumplida la votación la Junta resuelve por unanimidad de votos de todos los presentes aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral y sus anexos correspondientes al ejercicio del 2019.

Finalmente, el presidente de la junta manifiesta que de conformidad con el reglamento No. 00.1.1.3.001 expedido por la Superintendencia de Compañías el tres de enero del dos mil Registro Oficial 360-S de enero trece del dos mil, artículo vigésimo Quinto, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

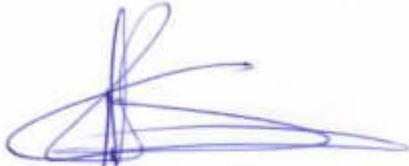
La junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que se deberán incorporar al expediente son:

- a) Lista de asistencia y número de acciones que representan, y,
- b) Copia de la presente acta certificada por la secretaria de la Junta.

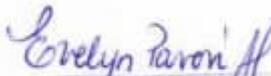
No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la junta concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de ser leída a los asistentes, es aprobada por unanimidad en todas sus partes por constancia de lo cual firman en unidad de acto y se declara concluida la sesión.

Ab. Pablo Paul Calero Aguilar Gerente General, Accionista y Presidente de la Junta, Sra. Mayela Elibeth Guevara, Accionista, Sra. Yolanda del Carmen Aguilar Zumba, Accionista, Srta. Evelyn Tatiana Pavón Anzules, Secretaria de la Junta.

Guayaquil, 28 de febrero de 2020.



Sr. PABLO PAUL CALERO AGUILAR
GERENTE GENERAL- ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Srta. EVELYN TATIANA PAVON ANZULES
SECRETARIA

Demás accionistas asistentes:



Sra. Mayela Elibeth Guevara Andino



Sra. Yolanda del Carmen Aguilar Zumba

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA REINTEGRA ASESORIA LEGAL & TRIBUTARIA S.A. CELEBRADA EL DIA 28 DE FEBRERO DE 2020.

| ACCIONISTAS | NUMERO DE ACCIONES | VALOR | NUMERO DE VOTOS |
|-------------------------------|--------------------|--------------|-----------------|
| AB. PABLO PAUL CALERO AGUILAR | 320 | US \$ 320.00 | 320 |
| MAYELA ELIBETH GUEVARA ANDINO | 240 | US \$ 240.00 | 240 |
| YOLANDA DEL CARMEN AGUILAR Z. | 240 | US \$ 240.00 | 240 |
| TOTAL | 800 | | 800 |

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de US\$1.00 cada una.

Guayaquil, 28 de febrero del 2020



Pablo Paul Calero Aguilar
GERENTE GENERAL-ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA